

CONVOCATORIA A PARES EVALUADORES ARCU-SUR

TITULACIONES DE INGENIERÍA

Quito, lunes 11 de junio de 2018

La República del Ecuador como parte del Sistema de Acreditación de Carreras del MERCOSUR (ARCU-SUR), mediante el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CEAACES, en el marco de la Convocatoria a la Acreditación de Carreras Universitarias de acuerdo al proceso ARCU SUR, MERCOSUR, iniciada este año y con el objeto de confirmar y ampliar su banco de pares evaluadores convoca a profesoras y profesores expertos de las carreras de **Ingeniería** a presentar la postulación para la formación de pares evaluadores ARCU-SUR.

Antecedentes:

Los pares evaluadores integran comités de pares externos para realizar procesos regionales de evaluación a carreras que participan en procesos de acreditación en países del MERCOSUR. Son profesionales expertos, destacados y distinguidos en el ámbito académico y profesional del área de formación de las carreras en proceso de acreditación.

De acuerdo con el Manual de Procedimientos del Sistema ARCU-SUR - 2015, se denominan "pares" pues se trata de personas que comparten entre ellos y con el cuerpo académico que se desempeña en la carrera, la cultura propia de la disciplina o profesión y, por lo tanto, están familiarizados con el lenguaje de la carrera. El Registro sigue las directrices definidas por la RANA para el Sistema ARCUSUR.

Requisitos para la convocatoria:

- Título de ingeniería en una de las carreras convocadas al proceso de acreditación de las Ingenierías: Civil, Mecánica, Electrónica, Eléctrica, Química e Industrial.
- Ser profesor universitario del más alto nivel académico nacional.
- Capacidad de comunicación en los idiomas oficiales del MERCOSUR.
- Disponibilidad para participar del Taller Regional de Formación de Pares (los costos del viaje y la estadía deberán ser financiados por el propio participante o la universidad que lo auspicia).

Requisitos complementarios de carácter preferencial:

- Tener diez (10) años de ejercicio continuado como docente.
- Título de doctorado o maestría.
- Experiencia de cuatro (4) años en gestión de la educación superior.
- Experiencia en procesos de evaluación externa de instituciones o carreras o haber participado de instancias de capacitación para evaluación de la educación superior universitaria.
- Experiencia internacional.
- Experiencia en investigación y vinculación con la sociedad.
- Experiencia o vinculación con el ejercicio profesional de la disciplina.

Cronograma:

Actividad	Fecha
Convocatoria para pares evaluadores	Inicio: Lunes 11 de junio de 2018 Cierre: Viernes 29 de junio de 2018
Revisión de CV	Del lunes 02 al viernes 06 de julio de 2018
Taller regional de formación de pares evaluadores	Lunes 16, martes 17 y miércoles 18 de julio de 2018

Selección:

La Comisión Permanente de Evaluación de Carreras revisará los currículos de los postulantes determinando el cumplimiento de los requisitos estipulados para su posterior participación en el primer Taller regional de formación de pares evaluadores de las titulaciones de Ingeniería para el sistema regional de acreditación de carreras – ARCU-SUR.

Lugar:

El evento se realizará en la ciudad de Quito, en el Auditorio 2 del Edificio de Relación con el Medio Externo de la Escuela Politécnica Nacional – EPN (Av. Toledo N23-55 y Madrid).

Presentación:

Los interesados deberán remitir su CV en el formato ARCU-SUR (adjunto) a: evaluacion.carreras@ceaaces.gob.ec hasta el día 29 de junio de 2018 impostergablemente.

Consultas e información:

Dra. Mónica Peñaherrera PhD, Consejera y Presidenta de la Comisión Permanente de Evaluación de Carreras: monica.penaherrera@ceaaces.gob.ec Teléfono: 023825800 ext. 114.



Dr. Gabriel Galarza PhD

Presidente del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – CEAACES

